

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

18453 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la empresa "FRIGORÍFICOS BANCIF, SOCIEDAD LIMITADA" de una concesión de dominio público portuario, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

La entidad "Frigoríficos Bancif, Sociedad Limitada", ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, concesión de dominio público para ocupar una superficie de 4.570 metros cuadrados, con destino a "almacén frigorífico", situada en el Área Funcional 4, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas. Asimismo, aporta documentación para la tramitación de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

En virtud de lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presentada por la entidad "Frigoríficos Bancif, Sociedad Limitada", y que deberá versar sobre la citada superficie de 4.570 metros cuadrados, debiendo reunir, a efectos de su validez, en dicho plazo, los requisitos previstos en el artículo 84 del mencionado Texto Refundido.

Dichas solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Las Palmas (<http://www.palmasport.es>), o en caso de ser el interesado persona física en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Tomás Quevedo Ramírez, 35008, Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 8:30 a 14:30 horas de lunes a viernes.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de junio de 2020.- El Director, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A200023958-1